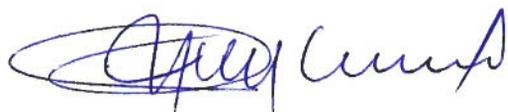


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TELERADIO S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidós días del mes de Mayo del dos mil catorce, en la Oficina ubicada en las calles Avda. Luis Orrantia Cornejo y Dr. Víctor Hugo Sicouret No. s/n Barrio Kennedy Norte en esta ciudad de Guayaquil, siendo las nueve horas treinta minutos, se reunieron los accionistas de la compañía Teleradio S.A.: Dr. Jaime Nogales Izurieta propietario de diecinueve mil novecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América; y la Compañía Inmobiliaria Treseme S.A. representada por su Gerente General, Dr. Jaime Nogales Torres, propietario de una acción ordinaria y nominativa de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América quienes representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía y acuerdan constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía prescindiendo del requisito de convocatoria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para efectos de tratar el siguiente orden del día: **PRIMERO:** Aprobar el Balance y los Estados Financieros correspondientes al año 2013. Al efecto, actuando como Presidente de la Junta el señor Rudyard León Angulo y como Secretario Ad-hoc el señor Gustavo Alberto Gaitán Thornee, éste con vista del Libro de Acciones y Accionistas procedió a elaborar la lista de accionistas presentes, acciones que representan y votos que les corresponden, la misma que fue agregada al expediente de esta Junta. El Presidente constatando la presencia de la totalidad del capital suscrito de la compañía y el deseo de los accionistas de constituirse en Junta General Universal, declaró instalada la Junta en la cual se tomó por unanimidad la siguiente resolución: **PRIMERO:** Se da a conocer a la Junta el Balance y los Estados Financieros del año 2013 para su aprobación, luego de la revisión de los documentos y no habiendo ninguna objeción al Balance, la Junta procede a aprobarlos. Por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar esta acta, hecho lo cual se le dio lectura y los accionistas la firmaron en señal de aceptación. Firmado: Dr. Jaime Nogales Izurieta, Dr. Jaime Nogales Torres como representante legal de la Compañía Inmobiliaria Treseme S.A., señor Rudyard León Angulo y señor Gustavo Alberto Gaitán Thornee.

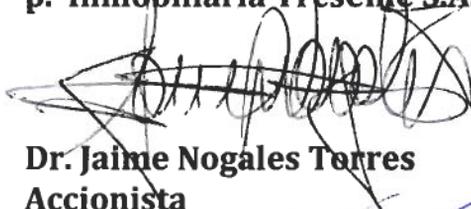


**Dr. Jaime Nogales Izurieta**  
Accionista

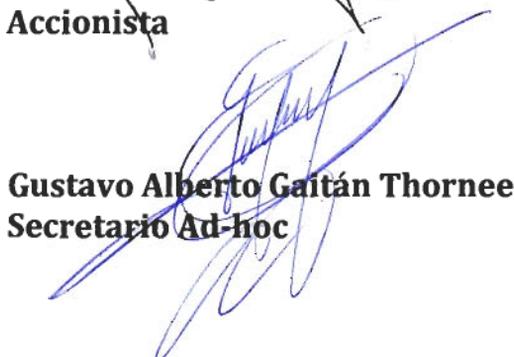


**Rudyard León Angulo**  
Presidente de la Junta

**p. Inmobiliaria Treseme S.A.**



**Dr. Jaime Nogales Torres**  
Accionista



**Gustavo Alberto Gaitán Thornee**  
Secretario Ad-hoc